



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

26 de julio de 2019

Centro Nacional de Prevención de Desastres

Subgrupo para la creación de la “Red Sísmica de la Ciudad de México”

Asistentes: INSTITUTO DE GEOFÍSICA UNAM – CENAPRED – SERVICIO SISMOLÓGICO NACIONAL UNAM – INSTITUTO DE INGENIERÍA UNAM – UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA- INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL – CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN Y REGISTRO SÍSMICO – GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	Acuerdos	Seguimiento
1	Queda conformado el subgrupo de trabajo para la creación y operación de la “Red Sísmica de la Ciudad de México”, integrado por las instituciones de la UNAM a través de los Institutos de Geofísica e Ingeniería, el Servicio Sismológico Nacional- UNAM, el CENAPRED, el CIRES y la UAM, quienes cuentan con Redes de monitoreo Sísmico.	Todas las Instituciones
2	Los objetivos inmediatos con la red son: la obtención de localización hipocentral, magnitud y mapas de intensidad para la Ciudad de México.	UNAM
3	El Servicio Sismológico Nacional es la Institución reconocida para generar la información oficial hipocentral y de magnitud de los eventos, mientras que el Instituto de Ingeniería de la UNAM es la Institución reconocida para brindar los mapas de intensidad sísmicas oficiales para la Ciudad de México.	SSN - UNAM
4	La UNAM, a través del SSN, proporcionará un formato de diagnóstico para determinar la cantidad de estaciones en cada red sísmica, las características técnicas de cada estación, y para establecer los estándares que deberán satisfacer todas las estaciones de la red integrada de la Ciudad de México.	SSN - UNAM
5	Las Instituciones con redes sísmicas enviarán a más tardar el lunes 29 de julio al SSN los datos del formato de diagnóstico antes citado.	Todas las Instituciones
6	Con base en el diagnóstico, cada institución generará el presupuesto necesario para que todos los instrumentos de su red satisfagan los estándares técnicos acordados, establecidos en el formato de diagnóstico. Los presupuestos de todas las instituciones deberán ser enviados al SSN a más tardar el miércoles 31 de julio de 2019.	Todas las Instituciones
7	Como complemento al formato del diagnóstico se enviará el planteamiento de crecimiento de cada una de las Redes anexando el presupuesto y necesidades a más tardar el martes 30 de julio al SSN.	Todas las Instituciones
8	Se realizará el planteamiento de nuevos estudios científicos y de integración de otras redes con la finalidad de generar investigación y nuevos conocimientos entorno a la sismicidad de la Ciudad de México	Todas las Instituciones

*Se anexa hoja de firmas de la reunión.